

CONTROL DE PLAZOS DE GARANTÍAS VS PLAZOS DE OPERACIONES ADUANERAS AL MOMENTO DE LA OFICIALIZACIÓN O AFECTACIÓN EN EL KIT SOFÍA

De acuerdo al Artículo 3° de la Resolución DNA N° 441/2019, todas las garantías (seguros de caución, pólizas de seguro, aval bancario, hipotecas, warrant, efectivo) deben tener un vencimiento 40 días más que el vencimiento de la operación aduanera que se quiera garantizar.

Ejemplo:

ADMISIÓN TEMPORAL / MACUILA (oficialización en KIT SOFIA)

Fecha de Oficialización Despacho	01/09/2020	Esta fecha no es la fecha de creación / constitución de la garantía; es la fecha de oficialización de la declaración
Plazo del Despacho Temporal	365 días	Este es el plazo que se carga en la carátula del despacho. Este plazo puede ser modificado a menos (320, 330 días, etc.); nunca a más (370,400 días, etc.)
Fecha de Vencimiento del Despacho	01/09/2021	El vencimiento del despacho es el resultado de la fecha de oficialización más la cantidad de días registrada en el plazo.
Más 40 días (Res.441/19 – art.3°)	40 días	Días de más, establecidos por la DNA en la Resolución 441/2019
Vencimiento de la garantía debe ser	10/10/2021	Este debería ser el vencimiento de la garantía, para poder oficializar el despacho. La fecha puede ser exacta o superior, nunca inferior.

LIQUIDACIONES COMPLEMENTARIAS / MANUALES (Afectación KIT SOFIA)

Fecha de emisión de la Liquidación	01/09/2020	Fecha en que Contraloría, o la dependencia correspondientes generó la liquidación.
Plazo de la Liquidación	90 días	Plazo de la liquidación. La misma varía, de acuerdo al tipo de operación, puede ser 30, 60, 90 o más días.
Fecha de Vencimiento de la Liquidación	30/11/2020	Este es el vencimiento de la operación. Figura en la impresión de la liquidación, con la etiqueta “fecha de Vencimiento”
Más 40 días (Res.441/19 – art.3°)	40 días	Días de más, establecidos por la DNA en la Resolución 441/2019
Vencimiento de la garantía debe ser	09/01/2021	Este debería ser el vencimiento de la garantía, para poder afectar la liquidación. La fecha puede ser exacta o superior, nunca inferior.